**Secretaría Académica**
**Dirección General de Área Académica Técnica**
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

# ACTA 079
# Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las Doce horas con treinta minutos del día trece de Agosto de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, reunidos con autorización del decreto rectoral de fecha 28 de abril de 2020 por Video Conferencia Vía Zoom debido a la pandemia Covid-19, los CC. Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtro. Enrique Levet Gorozpe Maestro Consejero, Mtro. Angel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Dolores Vera Dector Catedrática, Mtra. Aguival Olidel A. Vite Flores Catedrática; Ana María Hermida Romero Consejera Alumna, Fabio Daniel Domínguez Ruiz Representante Alumno de la Carrera de Ingeniería Industrial, Esteban Mendoza Guzmán Alumno de la Carrera de Ingeniera Mecánica, Yhani Elizabeth Rosado Ramírez Representante alumno de Ingeniería Naval y Jorge Arturo Roura Amador Alumno Representante de la Carrera de Ingeniería Mecánica - Eléctrica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diecisiete de Junio de dos mil veintiuno, suscrita por el Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación de para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2021 – Enero 2022 de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica - Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. Aprobándose por unanimidad.

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 11 integrantes de un total de 11 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Universidad Veracruzana

# Secretaría Académica
# Dirección General de Área Académica Técnica
# Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

## ACTA 079
## Consejo Técnico

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, Aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO. El Director de Facultad el Mtro. Jorge Del Rio Montiel hace la propuesta a los miembros del Consejo Técnico de que permanezca durante la sesión la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, con voz pero sin voto; este Honorable Consejo Técnico después de analizar la propuesta del Director de permanecer durante la sesión la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, con voz pero sin voto, se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS

TERCERO.- Designación de para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2021 – Enero 2022 de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica - Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales..

I. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió solicitudes para ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2021 – Enero 2022 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, de acuerdo al aviso publicado en la entidad por los medios electrónicos, a continuación se detalla:

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ELECTRICA.

A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. URIEL GABRIEL ZAPATA RODRIGUEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CIRCUITOS DE CORRIENTE DIRECTA con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 18:00-19:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. DANIELA GUZMAN CASTILLO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ECUACIONES DIFERENCIALES con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 19:00 - 20:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ELDA ILIANA CALDELAS GONZALEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALGEBRAL LINEAL** con 5 hrs., sección 4, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 14:00 - 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

D. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA DE SISTEMAS** con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 11:00 - 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

E. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. URIEL GABRIEL ZAPATA RODRIGUEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DIBUJO DE INGENIERIA** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 13:00 - 14:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

F. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ELDA ILIANA CALDELAS GONZALEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CALCULO MULTIVARIABLE** con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 20:00 - 21:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

G. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. VICTOR PEÑA CANALES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS MATERIALES** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 18:00 - 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

H. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. SILVIA MONTSERRAT JIMENEZ GONZALEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA DE SISTEMAS** con 4 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 07:00 - 08:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

I. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JONATHAN ESPINOZA MAZA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALGORITMOS Y PROGRAMACION** con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 20:00 - 21:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

J. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. LILIANA YANET LOZANO ROSAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUIMICA** con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 09:00 - 10:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

K. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ANTONIO ROSADO CAPETILLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMATICAS BASICAS** con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 17:00 - 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

L. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ANTONIO ROSADO CAPETILLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMATICAS BASICAS** con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Martes a Jueves de 10:00 - 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

M. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ANTONIO ROSADO CAPETILLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMATICAS BASICAS** con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 13:00 - 14:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

N. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ANTONIO ROSADO CAPETILLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMATICAS BASICAS** con 3 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

O. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ELDA ILIANA CALDELAS GONZALEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUIMICA** con 3 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 15:00 - 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

P. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERIA DE SISTEMAS** con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 12:00 - 13:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

Q. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina**;** este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CALCULO MULTIVARIABLE** con 5 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 18:00 - 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

R. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. GUADALUPE VELASQUEZ URRUTIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa METODOS NUMERICOS con 4 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 11:00 - 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

S. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. URIEL GABRIEL ZAPATA RODRIGUEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ELECTROMAGNETISMO con 4 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 17:00 - 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

T. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. WILLIAM ALEJANDRO CASTILLO TOSCANO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa PROBABILIDAD Y ESTADISTICA con 4 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 08:00 - 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

U. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. EZEQUIEL USCANGA GARCIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa FUNDAMENTOS DE MECANICA DE MATERIALES con 4 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 14:00 - 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

V. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. ERIKA JAZMIN DE LA CRUZ ANGEL para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa DINAMICA con 4 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 09:00 - 10:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

Universidad Veracruzana

# Secretaría Académica
# Dirección General de Área Académica Técnica
# Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

## ACTA 079
## Consejo Técnico

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA.

A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MIGUEL ANGEL CERVANTES MOYA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CALCULO MULTIVARIABLE con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 17:00 - 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. SILVIA MONTSERRAT JIMENEZ GONZALEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa EVALUACION DE PROYECTOS con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 17:00 - 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. PEDRO AGUILAR CANSECO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa GEOMETRIA ANALITICA con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Martes a Jueves de 15:00 - 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

D. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CIENCIA DE LOS MATERIALES con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 09:00 - 10:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

E. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUAN ANTONIO PINILLA RODRIGUEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa TOPICOS DE ENERGETICA I con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 07:00 - 08:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

F. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. SILVIA MONTSERRAT JIMENEZ GONZALEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa TOPICO DE DISEÑO MECANICO Y MATERIALES II con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

G. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MIGUEL ANGEL CERVANTES MOYA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa VIBRACIONES MECANICAS con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 11:00 - 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA INDUSTRIAL.

A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. URIEL GABRIEL ZAPATA RODRIGUEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CIRCUITOS ELECTRICOS con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 07:00 - 08:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa LEGISLACION LABORAL con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 08:00 - 09:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. DANIEL ALEJANDRO VELASCO FLORES para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 10:00 - 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

D. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. CASILDO PACHECO MARTINEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa QUIMICA con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 18:00 - 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

E. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. CARLOS ALBERTO OROZCO VILLEGAS para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CONTROL DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 15:00 - 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

F. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa GEOMETRIA ANALITICA con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

G. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. GUSTAVO MENDOZA BARRON para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CALCULO MULTIVARIABLE con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 11:00 - 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

H. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUAN ANTONIO TRIANA TELLO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ADMINISTRACION con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miercoles de 13:00 - 14:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

I. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUAN ANTONIO TRIANA TELLO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ADMINISTRACION con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miercoles de 18:00 - 19:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

J. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa METODOS NUMERICOS con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 10:00 - 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

K. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa MATEMATICAS BASICAS con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 15:00 - 16:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

L. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa INGENIERIA DE METODOS con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 07:00 - 08:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

M. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JAVIER ANDRES TIBURCIO GARCIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ALGEBRA LINEAL con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 07:00 - 08:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

N. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. PEDRO AGUILAR CANSECO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ELECTROTECNIA con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 19:00 - 20:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

O. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. ARTURO MACGLUF ISSASI para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ALGORITMOS Y PROGRAMACION con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

P. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. PEDRO DIAZ ABASCAL para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ALGORITMOS Y PROGRAMACION con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 14:00 - 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

Q. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. ALICIA MARIA LOURDES VARGAS LOPEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Miércoles de 17:00 - 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

R. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa COMERCIALIZACION con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

S. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. GUADALUPE GONZALEZ MEJIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CIENCIA DE LOS MATERIALES con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 14:00 - 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

T. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. SILVIA MONTSERRAT JIMENEZ GONZALEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CIENCIA DE LOS MATERIALES con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 19:00 - 20:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201).

CUARTO. - Asuntos Generales.

El Secretario de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que la académica C. SILVIA MONTSERRAT JIMENEZ GONZALEZ ocupa temporalmente en el Programa Educativo de INGENIERIA MECANICA la Experiencia Educativa TOPICO DE DISEÑO MECANICO Y MATERIALES II con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2021 – Enero 2022 (202201); debido a que no se va a ofertar a partir del periodo Agosto 22 – Enero 2023 (202301) se le asigna en el Programa Educativo de INGENIERIA INDUSTRIAL, la Experiencia Educativa CIENCIA DE LOS MATERIALES con 4 hrs. Sec 2, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 19:00 – 20:00 hrs quedando sin efecto alguno una resignación adicional; el H. Consejo Técnico quedo de acuerdo y conforme con la reasignación de la EE de TOPICOS DE DISEÑO MECANICO Y MATERIALES II por la EE de CIENCIA DE LOS MATERIALES APROBANDOLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Universidad Veracruzana

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS NAVALES

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO FIMCN**

**FECHA:** 02 de julio 2021

**Hora de inicio:** 12:00 H

**Hora de término:** 13:30 H

**Propósito de la reunión:** Conocer el interés de SEMAR para actualizar el Convenio Marco SEMAR-UV. Solicitud de Ingreso por equivalencia

| PARTICIPANTES | TEMAS ABORDADOS |
|---|---|
| 1. Capitán Mauricio Estrada Romero<br>2. Capitán Manuel Alejandro Granados León<br>3. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón<br>4. Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera<br>5. Ing. Isidro Vicencio Delgadillo<br>6. Maestro Jorge Del Río Montiel<br>7. Maestra Aguivar Olidel A. Vite Flores | 1. Bienvenida por la Dra. María Magdalena Hernández Alarcón<br>2.- Contexto de la Colaboración histórica SEMAR-Ingeniería Naval UV, solicitud de ingreso de 8 ingenieros mecánicos navales por equivalencia al plan 2010 de Ingeniería Naval.<br>Por el Capitán Mauricio Estrada Romero<br>3. Mención de la actualización del Convenio de colaboración firmado en 2004 con fecha indefinida y bajo este convenio buscar la equivalencia solicitada, comunicar a través del departamento de comunicación social publicar los trabajos de colaboración que se realizan actualmente a través de proyectos con los Astilleros de SEMAR, con estudiantes de Ingeniería Naval. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón.<br>4. Solicitud de ingreso por equivalencia de 8 oficiales de la Escuela de Ingenieros al programa de Ingeniería naval en el periodo Agosto-enero 2022, en base al Convenio SEMAR-UV<br>5. Envío de Convenio específico para realizar intercambio de profesores y Posibilidad de que el personal de la DIGECONSNAV imparta seminarios sobre Construcción y/o Diseño Naval. |
| **ACUERDOS** | |

Universidad Veracruzana

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS NAVALES

**Se solicita el apoyo de la coordinación de Ingeniería Naval y la Dirección de la FIMCN, para realizar los trámites necesarios para cumplir en el corto plazo la solicitud realizada.**
**La Secretaria Académica solicita el apoyo de la Dirección del área técnica para la matriculación de los 8 solicitantes en el periodo solicitado agosto-enero 2021 por equivalencia en base al convenio firmado por SEMAR-UV de fecha indefinida.**

**Asuntos o menciones relevantes que no implicaron la toma de acuerdos**
Ninguna

| Acciones | Participantes |
|---|---|
| Mantener el contacto con el Capitán Estrada Romero y el Capitán Granados para dar continuidad al convenio de específico de Vinculación. | Mtro. Jorge Del Río Montiel<br>Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores<br>Ing. Isidro Vicencio Delgadillo |

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón

Secretaria Académica

Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera

Director del Área Académica Técnica

Mtro. Jorge Del Río Montiel

Director de Facultad FIMCN

CAP. NAV. SIA. I. NAV. Mauricio Estrada Romero

Secretaría de Marina

Universidad Veracruzana

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS NAVALES

Elaboró:

Mtra. Aguivar Olivel A. Vite Flores

Coordinación del PE de Ingeniería Naval

Ing. Isidro Vicencio Delgadillo

Coordinador Calidad Educativa

Actualización de los trabajos de Vinculación:

Se envió el convenio de colaboración SEMAR-UV, se anexa a este el convenio 2018.

Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**
**Dirección General de Área Académica Técnica**
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**ACTA 079**
**Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con treinta minutos del día trece de Agosto de dos mil veintiuno.

Mtro. Jorge Del Rio Montiel
Director de Facultad

Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad

Mtro. Enrique Levet Gorozpe
Consejero Maestro

Ana María Hermida Romero
Alumna Consejera Suplente

Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
Catedrática

Mtro. Angel Suarez Álvarez
Catedrático

Mtra. Dolores Vera Dector
Catedrática

Yhani Elizabeth Rosado Ramírez
Representante alumno de Ingeniería Naval

Fabio Daniel Domínguez Ruiz
Representante alumno de Ingeniería Industrial

Esteban Mendoza Guzmán
Representante alumno de ingeniería Mecánica

Jorge Arturo Roura Amador
Representante alumno de Ingeniería
Mecánica - Eléctrica